EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre...... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos.	Sábado 12 de Septiembre de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos. D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.431

†

DON FERNANDO MARTÍNEZ GIRARD

Ayudante de Construcciones Civiles de la Diputación de esta provincia,

ha fallecido hoy 12 de Septiembre de 1891

á los 68 años de edad

D. E. P.

Doña Felisa Martínez de Romero, hija; don Pedro Romero, hijo político; nietos, testamentarios, parientes y amigos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 13 á las diez en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido á la conducción del cadaver al Cementerio, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

†

D. JUAN PETREMENT ROMBO

falleció en Madrid

EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1891.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hija política, nieto y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

No se reparten esquelas.

Nuevo Almacén de Carbones.

(Véase la 4.ª plana.)

ESPINO ARTIFICIAL
Véase la 4.ª plana.

Sección editorial.

El arreglo comercial
CON LOS ESTADOS UNIDOS

(Conclusiòn)

De estos productos, que van á entrar con franquicia completa, harán competencia á los nuestros, los siguientes, que importamos en aquella is'a en las cantidades y por los valores que se expresan:

	Kilógs.	*Valor.*
Legumbres.	3.000.000	1.500.000
Ajos y cebollas. . . .	2.700.000	1.200.000
Sacos vacíos.	1.600.000	1.600.000
Manteca de vaca. . .	250.000	700.000
Material de pipería. . .	5.650.000	2.262.000

Entre los productos á los que se disminuyen los derechos, que pueden hacer inmediata y decisiva competencia á España, están:

Rebajados en un 50 por 100 de los que actualmente pagan:

	Enviamos en kilógs.	*Valor.*
Conservas.	2.000.000	8.000.000
Embutidos.	200.000	1.000.000
Patatas para sopa. . .	800.000	450.000
Vidrios, ladrillos y barros.	2.500.000	900.000
Metales labrados. . . .	700.000	700.000
Arroz.	900.000	400.000

Productos á los que se rebaja el 25 por 100 de sus derechos, y que haran competencia á los españoles. Cantidades que enviamos y su valor:

	Kilógs.	*Valor.*
Algodón manufacturado, hilado, torcido ó con mezcla de otras fibras.	2.700.000	14.500.000
Calzado.	860.000	13.700.000
Estearina y sebo en velas.	700.000	1.000.000
Papel de todas clases. .	1.400.000	2.180.000
Cueros curtidos y adobados.	130.000	800.000

Las rebajas concedidas al trigo y maiz y sus harinas respectivas, son:

	Pagan hoy en pesos	*Pagarán en pesos.*
Trigo, los 100 kilógramos.	3,15	0,30
Maiz, los 100 íd. . . .	1,05	0,25
Harina de trigo. . . .	4,69	1,00
Harina de maiz. . . .	0,65	0,25

Cuba recibía anualmente unos 260.000 sacos de harina, de los Estados Unidos, que venían á satisfacer en la Aduana poco más de un millón de pesos de derechos, los cuales quedarán ahora reducidos á unos 250.000. Es verdad que con la disminución de los derechos, en vez de 260.000 sacos norteamericanos entrarán de seguro 400.000. Esa diferencia de 150.000 sacos la exportará de menos la harinería española, que quedará por lo pronto reducida, para Cuba, á unos 100.000 sacos, ó sea, en aquel mercado, á un valor próximamente de un millón de duros, cuando hasta aquí hemos vendido, un año con otro, por valor de dos millones y medio.

***

Gravísimo problema es ahora el de arreglar los presupuestos de Cuba, ante las bajas que han de sufrir los ingresos, por la consiguiente disminución de la renta de Aduanas, base esencial de ellos. Consignados los anteriores datos, deduzca el lector la reducción que habrá en los ingresos, teniendo presente que el valor de la exportación de productos de los Estados Unidos en Cuba, es hoy en números redondos y aproximadamente, éstos:

Cereales.	1.500.000	pesos
Carnes y comestibles en general.	2.800.000	»
Hierro y sus manufacturas..	2.000.000	»
Algodón y sus manufacturas.	140 000	»
Carbón mineral.	700.000	»
Petróleos.	550.000	»
Papel	200.000	»
Maderas y sus manufacturas.	1.500.000	»
Vegetales.	350.000	»
Drogas, tintes y medicinas. .	200.000	»
Vehículos de ferrocarril. . .	200.000	»
Cueros y sus manufacturas. .	190.000	»
Otras mercancías.	2.170.000	»
Total.	12.500.000	pesos

EL PRESO.

—

Nuestros lectores se acordarán del mesón de *La Veleta* en Fecamp, adonde les condujimos para presenciar el suplicio de La Chesnaye.

Cuarenta y cuatro horas solamente habían transcurrido desde aquel espantoso desorden en que se salvó del cadalso con una audacia sin igual el célebre bandido; la plaza estaba desierta, pues no era día de mercado, y el instrumento del suplicio se alzaba aislado en medio de un espacio vacío.

Las ventanas del primer piso del mesón estaban herméticamente cerradas, y en el

ahogado con la mordaza y retorciéndose bajo las cuerdas que le sujetaban y que sus esfuerzos hacían penetrar en las carnes, sintió que le alzaban del suelo y se lo llevaban rápidamente.

nombre del sér cuya sangre ha de verterse para que no fracase mi obra, y hasta entonces no saldrás de esta casa.

—Os obedeceré.

—Bien, hijo mío. Traslada estas mujeres al torreón del bosque, y ven después al laboratoric.

El anciano cruzó el vestíbulo, empujó una puerta y penetró en una sala baja profusamente iluminada.

Reynold se dirigió á una escalera situada á la derecha del aposento donde se había encerrado Ricardo.

Llevaba aún á Diana apoyada en su pecho, y con esta preciosa carga subió los escalones que conducían al primer piso, y atravesó varias salas en medio de las tinieblas con la seguridad de un hombre que conoce perfectamente los sitios donde se encuentra.

No tardó en llegar al aposento formado por el torreón, y depositó á Diana en un lecho que allí habia. Se aseguró después de que las ventanas estaban sólidamente cerradas y que las barras de hierro puestas en

M.C.D.2022

A los norteamericanos, ¿qué les importa que el presupuesto cubano quede indotado y que haya que aumentar los impuestos indirectos y crear los directos? Nada. Lo que les preocupa son estas cifras:

Valor de nuestra importación antillana en los Estados Unidos.	57.800.000 pesos
Valor de su exportación á nuestras Antillas. . . .	14.800 000
Dinero que sale de los Estados Unidos para Cuba y Puerto Rico.	47.000.000 pesos

¿Quién se lleva la mayor parte de este ingreso? El azúcar ha valido en el último año 37 000.000, y el tabaco 6.

«¡Pues guerra,—dicen los yankees,—al azúcar y al tabaco, ó nos rebajáis la mayor parte de los derechos de aquellos artículos que os enviamos, para que esa diferencia de 47 millones de pesos se convierta, si es posible, en 30 ó en 20!» Pero esto, dada la población y la vida de Cuba, es muy difícil. Lo que sí resultara seguro es que, si al celebrar convenios comerciales con las demás naciones, les concedemos el «trato de nación más favorecida», y se hacen entonces extensivas á ellas las rebajas que hemos concedido á los Estados Unidos, y si la Inglaterra, por ejemplo, continúa introduciendo allí sus tejidos de algodón por valor de 3.200 000 pesos; y hierros y maquinaria por 1.000.000, y todos los productos, en fin, que hoy introduce hasta sumar como suma 5 millones de pesos; si los demas grandes pueblos industriales hacen lo mismo, entonces ¿á qué quedarán reducidos los 15 millones de pesos que la renta de Aduanas produce en Cuba y que forman el principal núcleo del presupuesto de 25 millones de aquella isla? Los cubanos se niegan á satisfacer impuestos directos; los indirectos y alguna ligera contribución producen unos 6 millones; las rentas Estancadas 1,5; los bienes del Estado casi nada; los ingresos eventuales menos y la lotería algo más de 3. ¿Quién pagará en lo futuro el presupuesto cubano, aunque se disminuyan los gastos á 15 ó 20 millones, que no se disminuirán? ¿La madre patria? Este si que sería el sacrificio supremo, además del que ahora nos han impuesto los yankees con el Arreglo!!!!

R. Becerro de Bengoa.

Ecos de Madrid.

10 de Septiembre de 1891.

Los accidentes en las vías ferreas menudean este año de un modo lamentable. Los que tienen que regresar de los viajes veraniegos están con el alma en un hilo, y los que se han quedado en sus lares y esperan á los ausentes tampoco las tienen todas consigo.

No es conveniente chocar con nadie y mucho menos con tren. Para el caso lo mismo es un tren completo que unos cuantos vagones. Recuérdese lo que ha pasado dos veces seguidas en breve tiempo en la estación de Medina del Campo y lo ocurrido el otro día en la estación de las Delicias de Madrid.

¡Valientes delicias! Los viajeros ocupan sus asientos, se disponen á emprender viaje y a los pocos segundos ¡catapum! Dos ó tres vagones olvidados en la misma vía se oponen al paso del monstruo y muy poco faltó para que lamentásemos una catástrofe. Por fortuna el correo iba á paso de empleado del gobierno á la hora de entrar en la oficina y gracias á esto la violencia del choque se limitó á producir unos cuantos sustos y otros tantos chichones.

¡Buen principio de viaje!

De un descarrilamiento de otro género se ha hablado mucho y sigue hablándose estos días en los hogares de Madrid. Los periódicos han anunciado en crudo que una niña agraciada de quince abriles se escapó de su casa, y harta de la vida privada se dedicó á la vida pública. Su madre, que según cuentan, en este caso recoje lo que ha sembrado, al fin madre, quiso apartar á la muchacha de la perdición, averiguó su paradero, la sacó con auxilio de un pariente del lugar *non sancto* en donde estaba y la depositó en un convento para que la oración y el ejemplo calmasen sus ímpetus.

La empresaria reclamó á su educanda por medio de la autoridad judicial averiguó á su vez el asilo donde se hallaba, el juez fué á buscarla, interrogó á la chica, ésta expresó con gran desenvoltura su voluntad de hacer de su capa un sayo, y según refieren los mismos periódicos y los que comentan el caso, la autoridad la dejó en libertad de hacer de su capa lo que le diera la gana.

Las familias que viven como Dios manda ponen el grito en el cielo; porque si prospera la novísima jurisprudencia, adiós patria potestad. Los menores se considerarán mayores y aumentarán los sayos disminuyendo las capas.

Es de esperar que estos temores desaparezcan y entretanto bueno será cubrir con la capa estas miserias que la necesidad de informar al público de todo lo que ocurre ha sacado estos días á la superficie.

También ha preocupado á las familias que tienen hijos en reserva.... es decir en las reservas militares, la noticia de que iban á ser llamados al activo servicio todos los reclutas disponibles.

Los pusilánimes se han alarmado. «Ese propósito significa que nos amenaza la guerra!» Pues no. tranquilícense los espíritus. El ministro ha hablado y no hay nada que se relacione con la espansión de las fuerzas militares del país. Las reservas continuarán en reserva. Harto sabe el Gobierno que en ocho días el más desgarbado español se convierte en bizarro soldado y no hace falta poner á prueba la pericia y el valor de nuestros jóvenes compatriotas. Lo que ha sucedido es que el ministro, comprendiendo que si llegara el caso de una guerra no pueden presentarse la mitad de los soldados con levita, chaqueta, americana ó blusa, ha dispuesto que se duplique el vestuario, y como se trataba de asuntos de sastrería los *reporters* de los periódicos han sacado por el hilo el ovillo.

Tranquilícense las mamás y las futuras compañeras de los héroes en ciernes.

A propósito de valor, debe citarse el de la agraciada moza tocaya del gran Alejandro y émula de su audacia y de sus puños, que cansada de rabiar de celos aparte, convirtió la medicinal calle de la Ruda en teatro de la más ruda de las batallas que ha sostenido hasta ahora la débil y bella mitad del género humano.

En acecho durante todo el día, ya á la caída de la tarde vió á su rival; y verla, lanzarse sobre ella, cogerla por el moño, levantarla las faldas y darla una soberbia azotina, todo fué uno.

Tres guardias de orden pùblico le quitaron su presa y la emprendió á bofetadas con los agentes de la autoridad dejándoles tambien mal parados. Conducida á la fuerza ante el delegado del distrito no se paró en barras y contestó á las amonestaciones del funcionario con bofetadas y mordiscos. Por fin fué sometida.

¿Quién teme con hembras de estos bríos á las triples ó cuádruples alianzas?

Y no es este el único ejemplo de valor femenil que registra la historia de estos días. Otra joven de veintitrés primaveras defendiendo su honra, ha matado en la próxima villa de Colmenar de Orejas á un hombre que formaba entre los de pelo en pecho.

Esperamos y deseamos que no se repitan estas proezas.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

11 de Septiembre de 1891.

Sr. Director:

Ha llovido hoy copiosamente. Aun cuando el almanaque no lo confesará hasta dentro de diez días, estamos ya en Otoño, cuyas especiales brisas halagan por las noches á la coronada villa, produciendo regular contingente de pulmonías. Las colonias veraniegas van quedando en cuadro y los trenes siguen llegando atestados de viajeros, especialmente los de la línea del Norte.

La mayor parte de las oficinas aparecen cerradas en este viernes en que cumple once años la princesa de Asturias doña Mercedes. Los círculos políticos empiezan á animarse, si bien reparo que toma incremento en ellos un mal peligroso, cual es el inmoderado afán de inventar cuando hay carencia de noticias. Paréceme á mí que vale mas confesar que no ocurre cosa referible, que darse á la novela, porque por semejante camino —si la prensa copia lo que oye,—llegará un día en que los lectores de provincias no crean ni una sola palabra de lo que se publica en la Corte. Además es grande el desprestigio que se acarrean los periódicos llamados á llenar más altos fines que el de fantasear y escribir como reales los sucesos que finge la imaginación.

Con el exceso de la lluvia (que ha sido y es un verdadero temporal) ha habido dificultad en las comunicaciones con San Sebastián donde ahora se hallan fijas las miradas de los politicos con motivo de los recientes viajes de diversos diplomáticos y la estancia del jefe del Gobierno que celebra largas y frecuentes conferencias con el ministro de Gracia y Justicia, en los cuales es natural que se traten los asuntos pendientes de Gobierno como denuncia de tratados, confección de presupuestos, reformas de Ultramar y hasta de la futura crisis que estimo habrá á fines del mes de Octubre aun cuando sea solamente promovida por necesidades interiores de partido.

Habiendo sido Villaverde el encargado de hacer diariamente á la Reina el resumen de política exterior é interior, resulta el ministro mejor enterado de cuanto ha ocurrido en los diversos departamentos ministeriales desde que la Reina se halla veraneando en las playas donostiarras, y de ahí la necesidad de cambiar amplias impresiones con el jefe del Gabinete.

Los bien enterados de cuanto pasa dicen que en el mar de la política no se mueve ahora ni una ola, por más que en el horizonte se dibujen negros nubarrones que pueden producir de repente peligrosa tempestad Alla veremos.

Nada nuevo tengo que añadir á V. respecto á los temas de politica interior de que estos días se habla, como por ejem-

542

la parte exterior hacían imposible toda tentativa de fuga; salió y cerró la puerta con enormes cerrojos.

Entonces bajó á buscar á Aldah; pero en el momento de estrecharla en sus brazos, se detuvo y pareció obedecer á una súbita reflexión.

—Es preciso separarlas, dijo en voz baja. Estaban dormidas cuando salieron de la caverna é ignoran si han sido trasladadas aquí juntas... Si restituyo Diana á su padre, importa que no pueda decir dónde he dejado á Aldah, y es preciso que crea como todo el mundo que se ha quedado en las grutas en poder de La Chesnaye. Por otra parte, si Van Helmont viene mañana, no debe ver à la hija del preboste.

Reynold reflexionó durante algunos momentos, y pareciendo haberse fijado en un plan definitivo, tomó en sus brazos á Aldah y volvió á subir la escalera que acababa de bajar; pero en vez de seguir el camino que había tomado al trasladar á Diana, se dirigió hacia la izquierda y penetró en un salón cuyas ventanas estaban tapiadas.

Como este aposento no tenía abertura

543

alguna, estaba sumido en tinieblas más densas aún que las que le precedían, y era imposible distinguir nada á la más mínima distancia.

Una alfombra debía cubrir el pavimento, porque no producían rumor alguno los pasos de Reynold.

Este dejó á Aldah sobre la alfombra. En aquel momento se oyó de pronto un ruido ligero detrás de él, y Reynol se volvió bruscamente, pero dos manos robustas se apoderaron al mismo tiempo de sus brazos.

Sorprendido Reynold quiso gritar, pero un lienzo mojado que le aplicaron sobre la boca ahogó el grito que iba á salir de su garganta...

Una cuerda, preparada sin duda de antemano, apretó sus piernas, y arrollándose rápidamente en derredor de su cuerpo, sujetó con solidez los brazos que quedaron sin movimiento.

Pusiéronle una mordaza con un lazo anudado detrás de la cabeza, y le aplicaron en los ojos una venda humedecida.

Reynold, arrojando espuma de rabia,

546

salón principal seis hombres sentados en torno de la chimenea, hablaban ó más bien discutían calurosamente, aunque la discusion entablada fuera en voz baja y de modo que ningún curioso pudiera oirla desde los aposentos inmediatos.

Estos seis hombres eran Van Helmont, el preboste de París, Marcos, La Guiche, d'Herbaut y Giraud.

—Hablemos friamente y sin pasión, decía La Guiche, porque me parece que merece la pena el aclarar este asunto. Aprecio á Marcos, como él lo sabe y ninguno de vosotros ignora, y estoy pronto á probarle este afecto en cualquiera circunstancia, pero no puedo luchar contra la evidencia. Examinemos la situación. Por una parte tenemos un hombre reconocido por el Parlamento después de las pruebas más auténticas como el ùnico representante de la antigua familia de Bernac, y por otra parte, hay aquí un joven que reclama este nombre y este título que nadie había disputado hasta ahora al que los lleva. Daría la mitad de mi fortuna sin vacilar para que Marcos pudiera presentar testimonios irrecusables

M.C.D.2022

plo sucesos de la Coruña, bandolerismo en diversas provincias, precauciones militares en alguna, petardos en Cadiz, causa del ataque al Cuartel en Barcelona, campañas de Weyler en Filipinas, etcétera, etc. En todo esto no hay nada que añadir á lo que ya conocen los lectores. Los decretos que ayer firmó la Reina en S. Sebastián y que he visto en extracto, no contienen novedades. En suma, que las noticias de este día, tienen marcado carácter negativo y es preciso confesarlo así.

Lo mismo puede decirse de los negocios de política exterior, con ó sin relación al reino de España. Otro día en que haya más calma y más espacio escribiré lo que á este respecto he oído á un eminente republicano de vecina nación, que también me anunciaba lo que ahora parece confirmar el telégrafo, á saber: que S. S. León XIII haria en breve declaraciones favorables al sostenimiento de la república en Francia é imposibilidad de restaurar la monarquía. Por de pronto la política exterior de España no puede ser más sencilla: o que conviene es paz con todo el mundo, pues necesitamos atender antes que á nada al desarrollo de nuestra abandonada riqueza.

De suerte que debe importarnos bien poco que la hegemonía europea pase de unos estados á otros ó que la triple se imponga a la doble alianza. Harto tenemos que pensar ahora para el arreglo de nuestra malandante hacienda y de otras muchas cosas que tenemos desarregladas. Tiempo vendrá en que vuelva España á pesar en los destinos del mundo con la misma fuerza y con el mismo poder que en pasados siglos.

Ha habido nuevos desórdenes en China y atropellos de extranjeros, interviniendo la escuadra inglesa para contener á los indígenas.

Su afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Septiembre, 11

Gobernación.—Real orden dictando reglas para la inhumación en los sacramentales de Santa María, San Justo, San Isidro y San Lorenzo, de Madrid.

—Otra autorizando la celebración de la subasta para el establecimiento y explotación de las líneas telefónicas interurbanas comprendidas en las cuatro zonas en que está dividida la Península.

Otras aprobando los itinerarios para los trenes correos de las líneas de Madrid á Santander y Oviedo á Gijón.

***

BOLETIN OFICIAL DE H. Y.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Indicador al que han de ajustarse las operaciones electorales para las elecciones parciales de Diputados provinciales por los Distritos de Palencia y Carrión Frechilla.

Administración de Propiedades y Derechos del Estado.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Guerra.—Relación de los vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885.

Delegación de Hacienda.—Reproduciendo la circular de la Dirección general de Contribuciones, en contestación á la consulta hecha por dicha Delegación sobre tributación del impuesto del Timbre.

Ayuntamiento de Santillana de Campos.—Anunciando nuevamente el arriendo á la libre venta de todos los artículos sujetos á consumo en dicha villa.

Local y Provincial.

El Sr. Comisario de guerra de esta plaza y su provincia ha recibido instrucciones para anunciar la subasta de las obras que han de verificarse en el cuartel de San Fernando de esta ciudad por haber recibido ya consignación con destino á la Comandancia de ingenieros de este distrito.

Como esta noticia encierra tanto interés para Palencia, la consignamos con la mayor satisfacción, toda vez que la apertura de las citadas obras proporcionará trabajo á la clase obrera, cuya precaria y afictiva situación es digna de ser atendida.

Según leemos en los periódicos de la vecina capital, también allí desgajó ayer un regular aguacero, con gran contentamiento de los vinicultores, los cuales con la pertinaz sequía que experimentaban temían que la cosecha de vino sufriera la misma suerte que la de cereales.

Como el tiempo parece metido en agua, es de esperar que las lluvias correspondan a las esperanzas que empezamos á concebir.

***

También en Salamanca ha sucedido lo mismo, pues según leemos en *El Fomento* de aquella ciudad, en la madrugada de ayer descargó una fuerte tormenta, habiéndose tenido que suspender la corrida de toros que estaba anunciada por lo mucho que diluvió.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla contra Juan García y otros, por lesiones, estando encargado de la defensa el abogado D. Luis Hurtado, y de la representación D. Jenaro Colombres.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el Sr. D. Fernando Martínez Girard, ayudante de construcciones civiles de la Diputación Provincial y persona muy conocida y querida de todos cuantos tuvimos el gusto de tratarle.

Reciba su hija, así como el resto de su apreciable familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, é inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la deuda pública ha acordado que desde el 15 del corriente hasta fin de Noviembre se reciban por la delegación de esta provincia los de la expresada deuda del 4 por 100 interior y exterior y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100.

Por noticias recibidas de Madrid, parece ser que en el nuevo arreglo de zonas de que se ocupa actualmente con empeño el Ministro de la Guerra, se propone el restablecimiento de la zona que antes existió en esta capital y tal vez que esta provincia pase nuevamente á formar parte del Distrito militar de Castilla la Vieja.

Mucho celebraríamos resultase confirmada la anterior noticia la cual encierra un asunto del que nos hemos ocupado algunas veces en este periódico, por no encontrar motivo justificado para que se hubiese trasladado la zona que antes existía en nuestra población.

El Día de Madrid dice que Reverte se halla ya restablecido de sus heridas y que ayer estuvo paseando largo rato.

El mismo colega dice, que aquél tomará la alternativa el día 16 en la plaza de Madrid, toreando con el espada *Guerrita*.

Mucho celebramos el completo restablecimiento de tan valiente como simpático diestro.

Mañana tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad la función de despedida de la notable compañía ecuestre, acrobática y gimnástica que dirige la aplaudida amazona D.ª Micaela Alegría, y que tanta aceptación ha merecido en los circos donde se ha presentado.

En dicha función, compuesta de un variado programa, tomarán parte todos los artistas de la Compañía, ejecutando magníficos ejercicios, entre los que figuran los de los célebres acróbatas árabes, y el trio excéntrico musical de los célebres *Inagos*.

El domador D. Augusto da Silva volverá á presentar sus toros amaestrados, y todo hace creer que la concurrencia será tanta cual lo merece tan bien formada Compañía.

Para dicha función se han rebajado los precios, que serán los siguientes:

Palcos con 6 entradas, 12 pesetas.—Balconcillos con íd., 2.-Gradas con ídem 0'75.—Entrada general á tendidos, 0,50, Medias entradas para niños y militares sin graduación.

Con relación á la ceremonia que tuvo lugar en Astorga el día 6 del actual con objeto de la preconización del nuevo Prelado de la Diócesis de Cuenca, cuyo solemne acto tuvo lugar en la Santa Apostòlica Iglesia Catedal Asturicense, he aquí una ligera nota biografica de tan esclarecido y virtuoso sacerdote.

El Iltmo. Sr. D. Pelayo González Conde, nació en la pequeña villa de Villalcón (Palencia) el año 1828, pasando á cursar Humanidades á Sahagún hasta que su vocación le llevó al Seminario de Palencia, en el que muy pronto se distinguió por su aplicación y dotes excepcionales, y terminados los estudios de la Filosofia siguió con el mismo aprovechamiento en el Conciliar de Valladolid los de Sagrada Teología y en su renombrada Universidad Jiteraria los de Jurisprudencia, en cuyas facultades obtuvo la Licenciatura, recibiendo el orden del Presbiterado en 1854, desde cuya fecha se dedicó con el mayor celo al servicio de su augusto ministerio, desempeñando además como Vicerector del Seminaoio valisoletano la cátedra de Lógica y Metafisica, y posteriormente en el de Avila, diócesis de que fué nombrado fiscal del Tribunal eclesiastico y defensor de matrimonios, la cátedra de Derecho canónico. Fijada su residencia en Astorga al lado del inolvidable Obispo Argüelles, designó al Sr. González Conde para el dificil cargo de Provisor y Vicario general de la diócesis, encomendándole á la vez la cátedra de Derecho canónico, cargos que desempeñó con tal acierto y maestría, que aquel Prelado, en recompensa de sus grandes merecimientos, le agració con la dignidad de Arcipreste de dicha Apostólica Iglesia, en la que fué promovido á la de Deán en 1867. Ocurrido el fallecimiento de aquel llorado Pastor, el Sr. González Conde regentò la Diócesis en la larga vacante en época por cierto bien triste y azarosa; sin que ningún conflicto hiciera decaer su ánimo, amortiguar su celo, ni doblegar su energía y entereza, antes por el contrario con su discreción y prudencia, á todos dió solución satisfactoria, en términos de que el Sr. Deán fué para todas las clases sociales la personalidad de prestigio á cuya solicitud y paternal dirección nadie se resistía.

A pesar de tantos y tan grandes merecimientos no ignorados, pues el augusto Pontífice que actualmente rige los destinos de la iglesia le hizo gracia y merced de la decoración *Pro ecclesia et Pontifice*, modelo de humildad y de modestia, permanecía casi retirado de las tareas improbas y activas á que consagró sus talentos y algo quebrantado de salud, cuando la Providencia en sus inescrutables designios le llamó al episcopado, siendo presentado para la silla de Cuenca.

Según nos comunica nuestro activo Corresponsal en Astorga, la Capilla mayor de la Catedral aparecía espléndidamente iluminada y lo más notable de la ciudad ocupaba los sitios designados al efecto, á más de los asientos de preferencia que, con destino á las autoridades, se hallaban colocados dentro de la valla. Las espaciosas naves aparecían materialmente llenas de multitud de fieles para presenciar un acto que hace 200 años no se celebra en aquella ciudad, y deseosos de recibir la bendición episcopal del nuevo Prelado de la Iglesia.

Asistieron á la consagración distinguidas personas, tanto eclesiasticas, como seglares, las que con otras muchas de dicha población, han hecho valiosos obsequios al nuevo señor Obispo.

Grande es nuestra satisfacción al poder contar entre los ilustres hijos de nuestra provincia al esclarecido y virtuoso varon que por sus talentos ha merecido ser agraciado con la alta categoría de Príncipe de la iglesia, y desde las columnas de este periódico le enviamos, después de nuestro respetuoso saludo, la mas ardiente felicitación por haber sido elevado al cargo de que se había hecho acreedor.

Consagró al nuevo Prelado el ilustrísimo Sr. Obispo de Astorga, asistido de los RR. de Lugo y León, apadrinando á aquél el Excmo. Sr. Dean y Cabildo de aquella Diócesis.

La ceremonia resultó con la solemnidad y el esplendor que requería tan majestuoso acto.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 12.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 40,00 á 40,50 reales las 92 libras y algo de 41 á 41,50.

Cebada de 25,00 á 25,50 reales fanega.
Centeno de 27,50 á 28,00 reales íd.
Avena de 22,00 á 23,00 reales íd.

Las entradas al rededor de

Trigo 600 fanegas.
Cebada 200 íd.
Centeno 000 íd.
Avena 000 íd.

Tendencia del mercado: **Al alza.**

—

VILLADA, 10.—Ayer mercado entraron á la venta unas 600 fanegas trigo, y unas 1.000 que se pagaron de 43 á 43,25 reales las 92 libras cerrando con tendencia á la baja.

Por partidas se hicieron ayer 3.000 fanegas á 45 reales las 92 libras y hoy otra de 200, á igual precio.

Desde el miércoles último, día de mercado, hasta hoy, se han vendido para Bilbao y Santander 40 vagones, mitad nuevo y mitad añejo á 45 reales las 92 libras. De uno y otro punto hay algunos más pedidos que no sirven estos especuladores por falta de existencias en sus paneras

Hoy se ha hecho una operación de 1.500 fanegas de trigo á 42'50 reales una, sin peso y á entregar en los meses de Febrero y Marzo proximos.—*El Corresponsal.*

—

HERRERA DE PISUERGA, 10—Con animación se pagaron en el mercado, de 39'50 á 40 reales las 92 libras de trigo; de 28 á 29 la fanega de cebada, y de 32 á 33 la de yeros.

Las entradas respectivamente 450, 200 y 120 fanegas.

Tocan su término las operaciones de recolección, pues sólo queda que bieldar y no mucho.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 11.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 1600 fanegas de trigo, que se han pagado á 42'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 800 fanegas á 31 y 31'50 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 43 y 43'50 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 130 fanegas de trigo nuevo á 43'50 reales y algo á 43'25.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 11.—Al detall han entrado entre ayer tarde y hoy unas 1.800 fanegas de trigo que se pagaron de 42,75 á 43 y algo á 43'25 reales las 94 libras.

Por partidas, sin operaciones, ceden á 45 reales las 94 libras y por el momento no pagan á ningún precio.

Hoy el día nublado y con alguna llovizna.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo.—El dulce Nombre de María, San Felipe mártir y San Eulogio obispo.

En la Compañía son los ejercicios de la Asociación Catequística de S. José á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

En la Ermita del Santo Cristo del Otero (si el tiempo lo permite) se celebrará la función anual con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón á las cuatro de la tarde que predicará D. Tomás Rico, ecónomo de Villalobón.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA depurativo vegetal UNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMATICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid. y farmacia de Fuentes é Hijo, Palencia.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
21, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 21.

DIVERSOS ACCESORIOS

CONSUNCION
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

NUEVO ALMACÉN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
de
EMILIO ORTEGA ROMO
CALLE DEL EMPERADOR, NÚM. 14
frente al Hospital
PALENCIA

Hoy puede ofrecer al público excelentes carbones á los precios siguientes:

	Pesetas	Cts.
Quintal de cok picado y sin picar.	1	63
Id. de piedra granada. . . .	1	75
Id. Briqueta.	1	63
Id. hulla especial para fragua.	1	25
Carbón de piña, la arroba . .		88
Id. de encina y roble superior.	1	
Id. cisquillo.		50
Piñas para encender, el 100 .		65
Tomando por vagones completos se reducirá el precio del quintal de cok á. . .	1	63
Id. de piedra granado. . . .	1	50
Id. de Briqueta.	1	50
Id. de piedra menudo para vapores y tejeras.	1	

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia
D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO
Procurador.
Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53
PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al expresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

VERDADERA GANGA
Gran barato

Se hace de toda clase de calzado en la zapateria de Eugenio Argüello, calle Mayor principal, núm. 68, como si hay quien desee tomar el traspaso por ausentarse su dueño.

BODEGA "CALDERON,"
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris, 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral. 72, Palencia.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa. Dirigirse á Luisa Torres en Hornillos de Cerrato.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, carceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra **con** sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en **precio.**

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino.
y Fábrica, calle de la Plata, 7

Corredera 29 — **FABRICA DE MANTAS** — Corredera 49

VIUDA DE ANTONIO FERNÁNDEZ É HIJO.

Ultimas novedades de mantas bordadas desde 50 reales en adelante, especialidad para ganado desde 18 reales en adelante.

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA
DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedía, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspuiz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

BAÑOS DE ONTANEDA
Aguas termales, sulfurosas sódico cálcicas.

Administrador, D. Isidro Martinez,

Gran Hotel, magníficas habitaciones con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particulares, servidas con abundancia: aseo y esmero ¡sin rival! Desayuno, chocolate, café, te ó leche; comida: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos, postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios ó postres arriba indicados, todo condimentado por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según habitación que ocupen; mesa igual para todos.

Balneario alegre y elegante y provisto de toda clase de aparatos balneoterápicos.

Médico Director,
DON ALBERTO ARMENDARÍZ.

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN
ANTES FERMÍN URRUTIA.
MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.
PALENCIA.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Se desea una para casa de los padres en Vertabillo.

En esta imprenta darán razón.

Depósito en todas las principales Farmacias

M.C.D.2022